



Evaluación y Calidad Educativa

Esther Álvarez. Directora de Estudios y Calidad de IDE-CESEM (Madrid)

16/01/2012

El proyecto de mejora en la calidad de la formación Española es de largo recorrido y no se pueden realizar mejoras de manera parcheada. Se debe abordar con máximo rigor y desde la etapa infantil hasta finalizar con la universitaria. España se encuentra a la cola en el nivel de su formación en todas las etapas y esto es algo que se ha ido deteriorando en los últimos 30 años hasta llegar al punto de no retorno en el que nos encontramos.

Aparte del compromiso y acuerdo de todas las instituciones implicadas, así como las directrices y congresos europeos al respecto hay que destacar, que debemos desterrar el papel de la Escuela para educar. La Escuela está para enseñar, la educación debe aportarse en otros ámbitos: padres, familia...

Esto pasa por recuperar valores, eliminados en nuestra sociedad y volver a:

- Cultura del esfuerzo.
- Disciplina.
- Autoridad de los profesores.

Para ello, debe existir mayor compromiso en las instituciones académicas para apostar por este cambio y desterrar su papel "educador", además del apoyo de instituciones jurídicas para lograr los resultados. No sirve solamente con estudiar las pruebas de evaluación a las que son sometidos los escolares y alumnos y lamentarnos de nuestra posición en los ranking país, sino que hay que modificar factores externos, internos y coyunturales.

Es necesaria una formación adecuada también de los docentes, un cambio en las metodologías y mayor coordinación entre los docentes de un mismo curso. Superar una oposición para ser profesor/a no garantiza el conocimiento de las temáticas a impartir posteriormente.

Se han rechazado modelos de enseñanza que están probados y aprobados, pues garantizaban el éxito y se ha pasado a posponer el aprendizaje, por ejemplo, de leer, a que esto surja de manera espontánea en el niño/a una vez alcanzada cierta madurez. Me gustaría recordar que los milagros no existen y que los conocimientos nunca se han adquirido de manera espontánea. También se les obliga a elegir, diferentes itinerarios formativos o disciplinas a una temprana edad, en la que no tienen claro lo que deben aprender o bien eligen sus responsables (padres) por ellos, eligiendo en ocasiones contenidos anecdóticos que no facilitan la madurez cultural y educativa de los escolares.

El profesorado en ejercicio, debe hacer hincapié en la constante actualización de conocimientos y en las técnicas de transmisión de esos conocimientos, que casi siempre son vitales para que los/as alumnos/as adquieran de verdad los conocimientos.

Habría que aligerar la excesiva y abrumadora legislación educativa que complica la flexibilidad para modificar conductas en instituciones, docentes y como no en alumnos.

Nuestras Escuelas, Colegios e Institutos, se han convertido en centros de recogida y custodia de menores, en definitiva, sustitutivos de los padres. Deben volver a sus objetivos iniciales y el primero, no lo olvidemos es enseñar.

Como País, se deben unificar criterios y que el Estado se haga cargo de las competencias en materia de enseñanza en pos de un sistema de Enseñanza Común y no muchos sistemas diferentes en función de la Comunidad en la que se reside, que posteriormente, puede dificultar y mucho la movilidad de los estudiantes.

Nada cambiará si no abordamos una evaluación y mejora de la calidad desde las primeras etapas formativas hasta las últimas. El aprendizaje se inicia a edades muy tempranas y de su calidad dependerá sin duda, el abandono o no de nuestros estudiantes o su afán por seguir aprendiendo y mejorando en conocimientos, incluso una vez que superan la etapa formativa obligatoria.

Categorías: Actualidad Educación

Publicado en: Evaluación y calidad en el aula